



## UNA ALIANZA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN LABORAL

El trabajo forzoso y la trata de personas desafían gravemente a los derechos humanos y afectan a todos los países, ya sean países de destino, de tránsito o de origen. El 68 por ciento de los 20,9 millones de trabajadores forzados del mundo son víctimas de explotación laboral. Esto concierne a los trabajadores migrantes especialmente en los sectores económicos como la agricultura, la construcción, la hostelería, la restauración y el trabajo doméstico. En los casos de trata de personas con fines de explotación laboral, algunos indicadores comunes

son el incumplimiento del salario acordado, la confiscación de pasaportes, o la amenaza y el uso de violencia física o psicológica.

En Alemania prácticamente no existen datos fiables sobre trata de personas con fines de explotación laboral. Aunque la cantidad de casos detectados aumenta lentamente en el país, los expertos calculan que el número de casos no denunciados es significativamente más alto.

### DATOS Y CIFRAS

#### Colaboradores:

Arbeit und Leben Berlin e.V.; Confederación Alemana de Sindicatos Berlín/Brandenburg (DGB); Organización de Bienestar Social de la Iglesia Protestante en Alemania (Diakonie); Ministerio de Integración, Familia, Infancia, Juventud y Mujer de Renania-Palatinado; Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

**País beneficiario:**  
Alemania

**Plazo de ejecución:**  
2012 – 2015

**Presupuesto:**  
Contribución en especie

### LA RESPUESTA

Ante el desafío creciente de la trata de personas con fines de explotación laboral, Alemania estableció una alianza de múltiples partes interesadas. Esta alianza tiene el objetivo de luchar contra la trata de personas con fines de explotación laboral y apoyar a la población afectada –especialmente los trabajadores migrantes– a través de la implementación de estructuras específicas estatales (en los ‘Länder’ o estados federados) y el establecimiento de redes bien organizadas. Este objetivo está directamente vinculado con la reducción de la discriminación y la explotación en el mercado de trabajo.

La alianza genera conciencia y proporciona orientación a organizaciones e instituciones que trabajan con víctimas actuales y potenciales, como los centros de asesoramiento, las autoridades públicas, la policía, los inspectores del trabajo, las fiscalías y los sindicatos. Los seminarios y talleres de formación son la principal herramienta de sensibilización, y las redes y la cooperación entre las personas que participan en ellas también es esencial para prestar asistencia sustancial a las víctimas.

En Alemania se ha creado un centro de investigación online para distintos grupos que ofrece información detallada sobre la trata de personas para explotación laboral. Consulte esta información, sólo disponible en inglés y alemán, en el link: <http://www.buendnis-gegen-menschenhandel.de/en>.

Con el fin de fomentar el debate político y mejorar la cooperación con los actores políticos, la alianza ha establecido un consejo consultor que celebra reuniones periódicas y sesiones públicas de información sobre la trata de personas con fines de explotación laboral.

Nuestros colaboradores asociados, la Confederación Alemana de Sindicatos Berlín/Brandenburg y la Organización de Bienestar Social de la Iglesia Protestante en Alemania, también ofrecen orientación a las víctimas de trata de personas con fines de explotación laboral.

Las redes, tanto nacionales como internacionales, son esenciales para la alianza. En Berlín se han organizado dos conferencias con actores nacionales e internacionales, en cooperación con la Fundación Friedrich Ebert.



## RESULTADOS

La alianza realizó más de 34 seminarios y talleres de formación para diversas instituciones y organizaciones, como sindicatos, centros de asesoramiento, inspectores del trabajo y la policía. De este modo se pudo informar a los participantes acerca de los riesgos de la trata de personas con fines de explotación laboral, y crear redes entre las diferentes instituciones y organizaciones para prestar mejor asistencia a las víctimas.

Ante la falta de datos fiables sobre la trata de personas con fines de explotación laboral, la alianza realizó un análisis de referencia en los tres estados federados de Brandenburgo, Renania del Norte-Westfalia y Renania-Palatinado. Los informes revelan casos de trata de personas y explotación laboral, y proporcionan un inventario de estructuras de apoyo y recomendaciones para la acción para cada uno de los estados federales.

A fin de mejorar la cooperación entre los diversos actores y así ofrecer una mejor asistencia a las víctimas, la alianza ha establecido oficinas de asesoramiento tanto a nivel de los estados federados como de los municipios. Estas ofrecen un lugar de reunión para las organizaciones y las instituciones, donde pueden proporcionar asistencia rápida y eficaz a las víctimas de explotación laboral.

En Alemania, la alianza ha desarrollado un calendario sobre la jornada laboral que sirve para informar a las personas en riesgo acerca de sus derechos laborales y permite a los trabajadores llevar un registro de sus horarios y condiciones de trabajo. Esta herramienta está disponible en alemán, árabe, búlgaro, croata, español, francés, húngaro, inglés, polaco, rumano, ruso, turco y vietnamita. Los centros de asesoramiento y los sindicatos, con frecuencia, usan este calendario como una herramienta útil para fomentar la confianza recíproca. Hay solicitudes que demandan la elaboración de este calendario en más idiomas.

El módulo de enseñanza de la alianza sirve como herramienta de prevención, el cual puede ser incluido en los cursos de idioma e integración. Los participantes reciben información sobre los derechos laborales y los riesgos de la trata de personas, y se les anima a documentar sus horas de trabajo y a reflexionar sobre sus condiciones de trabajo. Según varias encuestas, la formación ha resultado muy útil para los participantes, y ha contribuido a una mejor comprensión de la trata de personas con fines de explotación laboral.



**Departamento de Alianzas y Apoyo a los Programas Exteriores (PARDEV)**

Oficina Internacional del Trabajo  
4, Route des Morillons  
CH-1211 Ginebra  
Suiza

Tel. +41 22 799 7309  
Fax +41 22 799 6668  
E-mail: [ppp@ilo.org](mailto:ppp@ilo.org)  
[www.ilo.org/ppp](http://www.ilo.org/ppp)

### **LOS BENEFICIOS DE LA ALIANZA**

La asociación con la OIT recopila experiencias existentes y culmina con una alianza entre múltiples partes interesadas que tiene mayor capacidad de llegar al público en general, así como a las administraciones, y los líderes políticos. Con esta alianza, se incrementan las posibilidades de acceso al Gobierno y a los representantes de los empleadores y los trabajadores, mejorando así la eficacia de las medidas para eliminar la trata de personas con fines de explotación laboral.